



Constantinopla 3 de Mayo.

EL Príncipe *Repnin* partió de aquí el 24 del mes anterior, colmado de distinciones y escoltado de un *Baxá* de dos colas, de los *Chiaoux* ó Reyes de armas, y de los Caballerizos de S. A. á quienes seguían los músicos del *Gran Visir*, dirigiendose toda esta comitiva desde su Palacio al *Puente Piccolo*, en donde dicho Embaxador *Moscovita* la despidió continuando su marcha solo ya con su familia.

El Martes de la semana pasada dió el *Gran Visir* un esplendido banquete al Capitan *Baxá* quien al día siguiente salió de este Puerto con su Esquadra compuesta de 9 Navíos de guerra y 4 Galeras, á que se añadirán en llegando á los *Dardanelos* otros 4 Navíos construídos y tripulados de nuevo. El destino de dicho armamento es recorrer algunas Islas del *Archipiélago*, pasar á *Smyrna*, despues reconocer las costas de *Siria* para castigar á los habitantes de *Jafa* que se han rebelado en estos últimos tiempos, contener á *Ali Daher* hijo del viejo *Cbeik* del mismo nombre, que deseoso de vengar la muerte de su Padre tira á sublevar aquel País; y de vuelta tocar en la *Moréa* para sujetar á los *Albaneses* que la tienen infestada con sus robos y extorsiones.

Varsovia 29 de Mayo.

DUrante la Dieta general (convocada para el 26 de Agosto próximo) será mucho mayor el número de Tropas *Rusas* en este Reyno para dar mas peso á quanto propongan las Cortes aliadas. El Conde *Stackelberg* Embaxador de *Rusia* ha instado á su Soberana para que envíe muchos Regimientos, y parece se lo ha otorgado segun las disposiciones que se toman aquí para aquartelarlos; en cuyo asunto entiede una Junta presidida por el Conde de *Brühl* Gobernador de esta Capital.

Al

Al hermano del Conde *Sagromoso* Ministro Plenipotenciario del Orden de *Malta* se le ha conferido naturalizacion en *Polonia*, espresandose en la Patente, *que la República le concede esta merced en reconocimiento de los servicios que la hizo su hermano durante la última Dieta en los negocios respectivos á su Religion sin haber querido recibir ninguna encomienda, gratificacion, ni aun esta misma recompensa de la naturalizacion.*

Viena 1° de Junio.

Siendo exôrbitante el número de Monasterios que había en *Praga* Capital de *Bohemia*, pues cada Orden tenía el suyo, y algunas muchos, se ha publicado un Decreto del Gobierno para que de aquí en adelante solo haya una Casa de cada Religion; en el qual tambien se permite secularizarse á los individuos de las suprimidas; se señala por punto general á todos aquellos Regulares una pension para subsistir, y se dispone que lo restante de las rentas se emplee en otras obras del servicio público; á las quales tambien se destinarán los edificios que queden vacíos.

Avisan de la Corte *Otomana* que antes de partir el Príncipe *Repinin* entregó la *Puerta* sumas considerables en letras de cambio para indemnizar á la *Rusia* de los gastos de la última guerra.

Londres 17 de Junio.

Nada se trasluce de un expreso que llegó de *América* el 31 del pasado. La Fragata *Lince* que viene de *Antigoa* de donde salió el 10 de Abril, trae avisos de haberse apoderado los Navíos del Rey en las *Indias Occidentales* de 30 bastimentos *Americános*, y que los Comandantes de las tropas de la Corona destinadas á aquellos parages pedian ulteriores instrucciones sobre el destino de las presas que hicieren en adelante.

Poco há se recibieron de la *Nueva York* noticias de haber llegado el General *Howe* á *Halifax* con la division de su mando, como tambien que el General *Washington* había hecho ocupar á *Boston* destacando algunos Regimientos á *York* rezeloso de que las fuerzas enviadas de *Europa* se apoderasen de dicha Plaza. Añaden que los *Americános* derrotaron en la *Carolina* un Cuerpo formado por Milord *Dunmore*; y que el Congreso de las Colonias había determinado se repartiase en tres partes el valor de los Navíos que por represalia se tomasen á la *Gran Bretaña*, la una aplicada á favor de los apresadores, y las otras dos para sostener los gastos de la guerra.

De *Halifax* ha llegado otro expreso despachado por el General *Howe* pidiendo (segun dicen) socorros y víveres para poder empezar la campaña. Luego que las tropas nacionales y auxiliares lleguen á sus

respectivos destinos se tremolará la bandera *Inglesa* en tres parajes distintos de aquel Continente para recibir y proteger á todos los *Americá-nos* que se quieran alistar debaxo de ella: é inmediatamente acometerá el Ejército á las principales Plazas á fuerza abierta con el auxilio, en quanto sea dable, de la Marina. Los insurgentes trabajan por su parte en hacer grandes preparativos de defensa, pues se hallan mui distantes de sujetarse á ajuste alguno, firmemente resueltos á mantener sus privilegios, y casi decididos por la independencía.

Otras cartas mas recientes aseguran que el Cuerpo de *Americá-nos* mandado por el General *Lee* ha sido batido y deshecho en *Virginea*, tomado prisionero el mismo Comandante por el General *Clinton*; y que al propio tiempo 5 embarcaciones mandadas por el Gefe de Esquadra *Hopkins* habian experimentado igual suerte de parte de dos Fragatas de la Armada Real.

Ultimamente hoy por la mañana acaba de llegar de *Quebec* el Mayor *Caldwell* Comandante de la Milicia *Británica* en el *Canadá* con un pliego para el Secretario de Estado que tiene á su cargo el Departamento de las Colonias, cuyo contenido se reduce á lo siguiente.

Extraño de una carta del General Carleton al Lord Germain, su fecha en Quebec á 14 de Mayo.

„Al cabo de 5 meses de sitio que sufría esta Plaza frustrando siem-
 „pre las tentativas de los rebeldes, fondearon aquí las dos Fraga-
 „tas *Sorspresa* é *Isis* y el Paquebote *Martin*, en que venía parte
 „del Regimiento n.º 29; y apenas desembarcaron 200 hombres
 „quando juntos con la mayor parte de esta Guarnicion (que con
 „la llegada de dicho refuerzo cobró nuevos bríos) se dispuso una
 „salida á reconocer en qué se ocupaban los sitiadores, y hallando-
 „los empleados en prepararse para la retirada, despues de unas quantas
 „descargas de ambas partes, prosiguió marchando nuestra columna
 „hasta limpiar el campo de enemigos obligandolos á abandonar su ar-
 „tillería, pertrechos, escalas y petardos. De este modo se finalizó
 „nuestro cerco y bloqueo durante el qual han acreditado la Guarni-
 „cion, la Marina, y las Milicias así *Inglesas* como del País el mayor
 „zelo y constancia en medio de la mas penosa fatiga y extraordinaria
 „vigilancia; continuando sin embargo del trabajo y de lo riguroso de
 „la estacion siempre robustos, y cada vez mas animosos.

„Los tres primeros meses del año se contentaron los rebeldes con
 „impedirnos todos los socorros, é incendiar nuestros arrabales y Asti-
 „llero; en éste lograron hacer poco daño; pero la mayor parte de aque-
 „llos fue abrasada, trayendose los restos á la Plaza para que sirviesen
 „de leña, pues hacía este género notable falta. A principios de Febrero

„pu-

„pusieron bandera de tregua solicitando tratar de ajuste; pero se les res-
 „pondió se retirasen inmediatamente si no venían dispuestos á implorar
 „la clemencia del Rey , y desde entonces no han vuelto. El 25 de Mar-
 „zo una Guardia nuestra abanzada fue derrotada y dispersa. El 31 se
 „descubrió que los rebeldes prisioneros habían urdido una trama para
 „escaparse hechándose sobre la Guardia de la puerta de *S. Juan*, y lle-
 „vándose á Mr. *Arnold* , lo que se les estorbó. El 4 plantaron los in-
 „surgentes una batería de 4 cañones y un obus á la orilla opuesta del
 „rio *S. Lorenzo*; y pocos dias despues otra menor al otro lado del rio
 „*S. Carlos* , destinadas ambas á incendiar la Ciudad y las naves ; pues
 „arrojaban de ellas balas rojas. El 23 empezaron á tirar algunas gra-
 „nadas desde una batería colocada en una altura frente del Puerto
 „*S. Luis*: pero nuestra Artillería hacía mucho daño á sus baterías. Ulti-
 „mamente la noche del 3 de Mayo echaron un Brulote á una ensenada
 „estrecha , donde se guarecía la mayor parte de nuestras embarcaciones
 „para pegarlas fuego ; pero no pudieron conseguirlo, y solo dispararon
 „á flor de agua , siendo regular que á haberlo logrado diesen un asalto
 „general. Antes de concluir no puedo menos (*dice el General*) de hacer
 „justicia á los Oficiales que se han señalado en la defensa de esta Plaza
 „durante el asedio &c. “

Copia de otra carta del mismo General Carleton () al General Howe fecha en Quebec á 12 de Enero de este año.*

„El 5 del pasado se apostó Mr. *Montgomeri* en *Sta. Cruz* distante
 „de aquí menos de 2 millas con alguna Artillería de campaña , pues la
 „gruesa la desembarcó en *Caprouge* : al mismo tiempo las partidas de
 „*Arnold* ocuparon las otras avenidas y caminos que guian á la Ciudad,
 „para cortar toda comunicacion. Dos dias despues se introduxo en la
 „Plaza una muger con cartas para los principales Mercaderes instigando-
 „les con muchas ofertas á una pronta rendicion, y otra para mí en estilo
 „muy estraño notificandome entregase la Plaza ; yo me contenté con ar-
 „restar por algunos dias á la portadora, y despues arrojarla ignominio-
 „samente. Para dar mas eficacia á dichas cartas pusieron 5 morteros pe-
 „queños en *S. Roque* , y una batería de otros tantos cañones y un
 „pedrero en un parage dominante á 700 toesas de la muralla. A
 „esto se siguió aparecer *Arnold* con bandera blanca y un papei
 „para mí que rehusé admitir. Finalmente el dia último del año por la
 „madrugada dieron un asalto general , en que haciendo diversion á vá-
 „rias partes atacaron realmente por dos , que fue por mas abaxo de
 „Ca-

(*) *Vease el capitulo de Londres de la Gazeta de Madrid de 23 de Febrero.*

„*Cabo Diamante*, y por otro sitio llamado el *Salto del Marinero*, baxo „la direccion de M^{tes} *Montgomeri* y *Arnold*. Para rechazar al segundo „se salió á atacar su retaguardia, y se le tomaron 5 morteros y un ca- „ñon con muchos prisioneros, persiguiendole tanto que el Cuerpo de su „mando fue completamente derrotado, y pocos escaparon sin heridas. „El otro ataque les costó aún mayor mortandad, quedando entre otros „en el campo el mismo Comandante *Montgomeri*. En toda la accion „han tenido los rebeldes entre muertos, heridos y prisioneros de 600 á „700 Soldados, y de 40 á 50 Oficiales; pero nosotros solo hemos „perdido un Teniente de Marina, que hacía servicio de Capitan de „tierra, y 4 Soldados con 13 heridos de esta clase, de los quales han „muerto ya dos. “

Marly 15 de Junio.

Prosígue el Sr. Conde de *Artois* en *Versalles* con tanto alivio en su indisposicion que ya está fuera de cuidado; y aun se puede afirmar que empieza á restablecerse.

El Capitan de Navio Conde de *Maitz de Goimpy* de la Real Academia de Marina ha tenido la honra de presentar á S. M. una obra suya intitulada: *Tratado sobre la construccion de baxeles.*

París 17 de Junio.

INformado S. M. de muchos recursos hechos á los Prelados Eclesiásticos sobre los inconvenientes que trae la costumbre de enterrar con frecuencia en los Templos, y la situacion actual de la mayor parte de los Cementerios demasiado próximos á las Iglesias, como asimismo de que la vigilancia de los Magistrados sobre este ramo de policia les hacía desear una ley oportuna para conciliar la salubridad del aire y lo prevenido por las disposiciones canónicas con los derechos de algunas personas constituidas en dignidad, expidió en 10 de Marzo una declaracion que encierra 8 artículos; es á saber 1.º y 2.º. A nadie se podrá enterrar en la Iglesia sino á los Arzobispos, Obispos, Curas, Patronos de ellas, ó Fundadores de Capillas, y Señores que tengan derecho de Justicia suprema; y aun estos solo tendrán semejante privilegio en las respectivas Iglesias de su jurisdiccion 3.º. Este derecho no podrá cederse, ni tampoco se concederá en adelante, aunque sea á título de fundacion. 4.º. Las personas que en el dia gozen derecho de sepultura en las Iglesias que tienen claustros adyacentes deberán enterrarse precisamente en estos, con tal que sean abiertos y baxo las mismas limitaciones contenidas en el artículo 1.º y 2.º. 5.º. Los que tengan el mismo derecho en Iglesias sin claustro podrán escoger en los Cementerios lugar separado. 6.º. Los Religiosos, Monjas y Caballeros de *Malta*, estén ó no esentos, deberán destinar en sus Conventos ó Casas un parage para este fin, en el qual

concurran las condiciones explicadas. 7º. Se ensancharán los Cementerios, en que no quepan los cuerpos de los fieles; y los que por su inmediacion á las casas puedan ocasionar infeccion se trasladarán quanto mas distante del poblado sea posible. 8º. Para esto se exime á los Ayuntamientos y Comunidades, que hayan de tomar esta providencia, de todo derecho de indemnizacion y amortizacion anexos á los terrenos que adquieran, con tal de que sirvan precisamente para dicho uso.

Habiendo tenido S. M. por conveniente repartir las Tropas de su Ejército en 22 divisiones, mandada cada una por un Teniente General y dos Mariscales de Campo, á cuyo cuidado corra la instruccion régimen y gobierno interior de ellas, ha señalado ya los Oficiales Generales que deben servir este año por 4 meses en dichas divisiones.

Quatro puntos de la Ordenanza Militar de 25 de Marzo merecen particular atencion. El uno es el estrecho encargo que hace el Rey á los Oficiales Generales y Comandantes de los Cuerpos de mantener en ellos el respeto debido á la Religion sin consentir Oficial alguno impío ó de costumbres escandalosas. El otro la prohibicion de los juegos de émbite. El 3º. el arreglo de las mesas con frugalidad y sin profusion, en tales términos que la del Teniente General que mande en Gefe una Provincia no pase de 20 cubiertos, la del que mande division de 15; la del Mariscal de Campo de 10; y la del Coronel de 8; con conminacion de separar del servicio á los que quebranten esta regla. El último se reduce á recomendar el buen trato del Soldado; mandando que respecto de ser nociva á la salud la pena de prision se use de ella con mucho tiento, y que las faltas leves se les castiguen en adelante dandoles algunos golpes con el sable de canto, como lo practicaban antiguamente las Naciones mas célebres. A los Militares que se hallen imposibilitados de continuar en el servicio se les dará á escoger ó un destino al Hospital de *Inválidos* ó una pension; siendo la mas alta de 300 libras para los Sargentos mayores; y la ínfima de 80 para el Soldado raso.

El Ayuntamiento de la Ciudad de *S. Maló* ha declarado por su Ciudadano á Mr. *Turpin* en premio de haber escrito é insertado en su obra del *Plutarco Francés* la vida del insigne Marino *Du Gué-Trouin*, (*) declarando con esta demonstracion quan acepto le es aquel elogio histórico de uno de sus mas ilustres hijos.

Roma 12 de Junio.

LA vispera del *Corpus* llegó aqui la Serenisíma Sra. Duquesa de *Chartres*

(*) Por el crédito que adquirió de simple Armador, é infinitas presas que hizo, pasó á servir en la Armada Real, y llegó á Teniente General de ella, y Comendador de *S. Luis*: mandó muchas esquadras y tubo gloriosos combates, siendo uno de los mas

tres siempre incognita baxo el título de Condesa de *Joinville*, y fue á apearse al Palacio *Sciarra* que se le tenía dispuesto. Al dia siguiente pasó á los balcones de la habitacion que dá sobre uno de los quarteles de las tropas Pontificias á ver la Procesion que desde el Palacio *Vaticano* se encaminaba á la *Basílica* de *S. Pedro*, compuesta del Clero Secular y Regular, con 18 Cardenales, multitud de Arzobispos y Obispos, los Penitenciarios de *S. Pedro*, y ultimamente N. Smo. P. quien colocado en andas llevaba de rodillas con exemplar devocion la Custodia debaxo de Pálio: durante la estacion hizo continua salva el Castillo *Santangelo*: y ultimamente al retirarse dió Su Santidad por tres veces la bendicion al Pueblo con el *Smo. Sacramento*.

El Cardenal *Bernis* tiene hechos muchos preparativos para obsequiar á dicha Princesa de la Sangre; y ya le ha dado vários opíparos convites.

De orden del *Papa* se han colocado en el *Museo Clementino* las siguientes antigüedades: una estatua sentada, casi colosal, de *Nerva*; otras dos de *Juno* velada, y de *Diana* con hermosísimo ropage, 8 Musas con *Apolo* vestido de Citarista, otro *Apolo* dormido, una *Palas*, una figura tendida, los bustos de *Bianto*, *Periandro*, y *Eschines*, aquellos dos Sábios, y éste Orador de *Grecia* con sus inscripciones originales al pecho; y un vaso de basalto adornado con primorosos embutidos.

Madrid 2 de Julio.

EL Rey y Principes nuestros Señores, la Infanta y demás Personas Reales se restituyeron felizmente el 27 del pasado desde el Real Sitio de *Aranjuéz* al Palacio de esta Villa, en donde permanecen sin novedad en su importante salud.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Catedral de *Mallorca* á *D. Juan Barceló*: para tres Canongías Patrimoniales de la Iglesia Colegial de *Borja* en el Obispado de *Tarazona* á *D. Dámaso Navarro*, *D. Mariano Lazaro*, y *D. Pedro Sarriz y Martinez*, y para tres Raciones Patrimoniales de la Catedral de *Tarazona* á *D. Pedro Martinez*, *D. Martin Motilba*, y *D. Antonio Vallejo*.

Tambien ha nombrado S. M. para el Corregimiento de Letras de la Ciudad de *Barbastro*, Reyno de *Aragón*, á *D. Martin de las Heras Navarro*; y para el de la Ciudad de *Borja* en el mismo Reyno á *D. Joseph Joven de Salas*.

En

bizarros é inteligentes Oficiales de mar que ha tenido la Francia; quien le perdió en 1736 á los 63 años de edad. La Academia Francésa propuso su elogio para premio de la eloquencia en 1761, y lo ganó el Discurso de *Mr. Tomás*, donde se pueden ver las memorables acciones de este Varon esclarecido.

En América.

Ha sido promovido al grado de Coronel de Infantería el Teniente Coronel *D. Melchor Vidal de Lorca* Gobernador del Nuevo Reyno de *Leon* en *Nueva España*.

A *D. Felipe Cerain* Capitan del Regimiento fixo de Infantería de la Plaza de *Manila* le está conferido en propiedad el Gobierno de las *Islas Marianas*, que sirve interinamente.

Las dos Plazas de Oidor nuevamente creadas en la Real Audiencia de *Lima* se han provisto en *D. Manuel Antonio de Borda*, y *D. Joseph Clemente Traslaviña* Alcaldes del Crimen de ella: la resulta que dexa el primero en *D. Domingo Martinez de Aldunate* Oidor de la Audiencia de *Chile*; y la Plaza de Oidor Decano de ésta en *D. Juan Joseph de la Puente* Alcalde del Crimen supernumerario de aquella de *Lima*.

Para las Tesorerías de las Caxas Reales de *Campeche* y *Cumaná* están nombrados *D. Tomás Perez de Arroyo*, y *D. Manuel de Navarrete*.

El 19 de Junio murió en la Villa de *Vicalvaro* de edad de 70 años 2 meses, y 19 dias el Sr. *D. Christovál de Bustamante y Velarde* Caballero de la Distinguida y Real Orden de *Carlos III.* Capellan mayor del Real Convento de *Sta. Teresa* de esta Corte, Canónigo de la *Sta. Iglesia Metropolitana de Burgos*, del Consejo de S. M. en el de la Suprema y General Inquisicion, cuyo empleo, el de Fiscal del mismo Consejo, y el de Inquisidor de *Toledo* desempeñó por espacio de 34 años con notorio zelo de la Religion y del servicio de S. M.

El día 15 del mes próximo pasado entró en *Cádiz* el Navío *S. Miguel* de la Compañía de *Caracas*, que salió del Puerto de la *Guayra* el 22 de Abril último, cuya carga consiste en 14651 pesos fuertes en moneda: 11561 fanegas de cacao: 28 quintales de añil; y 15 de zarza parrilla, cuyo valor total asciende á 424573 pesos fuertes.

En los dias 19 y 20 del mes próximo pasado arrivaron á la *Goruña* los Paquebotes Correos la *Infanta*, y la *Diligencia* que salieron de *Montevideo*, el primero en 25 de Marzo, y el segundo en 19 de Abril de este año con los Pliegos del Real servicio, y las correspondencias del Público.

Los 6 libros de *S. Juan Chrisostomo* sobre el Sacerdocio, traducidos en lengua vulgar con notas críticas, é ilustrados por el P. *Phelipe Scio* de las Escuelas Pías: un tomo en 8.º Se hallará en la Plazuela del Angel Librería de *Juan de Llera*.

En la Imprenta Real de la Gazeta, calle de las Carretas.
